

## **ASUNTO.**

Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna.

## **FECHA PARA LA CONMEMORACIÓN.**

20 de febrero de 2025.

## **ACTIVIDADES A REALIZAR.**

### **Primer momento:**

- 1.** Entrega de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna.
- 2.** Firma de compromisos para la preservación y uso de la lengua indígena.
- 3.** Entrega de acervo documental al archivo de este Congreso.
- 4.** Participación, por lo menos, de la danza *Almas Guerreras* de la Congregación Indígena Otomí de San Ildefonso Cieneguilla.

<b>DESARROLLO DEL PRIMER MOMENTO.</b>
Recepción y danza.
Presentación de autoridades.
Mensajes de bienvenida a cargo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidencia del Congreso del Estado de Guanajuato.</li> <li>• Diputada Plásida Calzada Velázquez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>• Representación del Poder Ejecutivo.</li> <li>• Personas delegadas de los pueblos y comunidades indígenas.</li> </ul>
Ritual.
Entrega de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna.
Firma de compromisos para la preservación y uso de la lengua indígena.
Entrega de acervo documental al archivo de este Congreso.
Fotografía oficial
Mensaje de cierre del diputado Roberto Carlos Terán Ramos.

### **Segundo momento:**

- 1.** Exposición y degustación gastronómica.
- 2.** Exposición de artesanías.
- 3.** Exposición artística de niñas y niños de las comunidades y pueblos indígenas.
- 4.** Participación del coro Caminos de Guanajuato.

<b>DESARROLLO DEL SEGUNDO MOMENTO.</b>
Recorrido y degustación.
Palabras a cargo de la persona representante de los pueblos y comunidades indígenas.
Coro Caminos de Guanajuato.

**Tercer momento. Sesión ordinaria, en la que se considere:**

1. Entrega simbólica de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna.
2. Interpretación por primera vez del himno del estado de Guanajuato en lengua Úza y del himno nacional mexicano en lengua Ñahñu.

**CONTEMPLAR DENTRO DE LA LOGÍSTICA.**

- Para la entrega de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna, que nos acompañan de municipios tales como: Tierra Blanca, San Luis de la Paz, Comonfort y Victoria.
- Por parte de la diputada Plásida Calzada Velázquez.
  - ✓ Dos personas de comida tradicional; 50 personas de la Escuela Secundaria Técnica 23, Cieneguilla, Tierra Blanca, Gto.; 5 artesanos; y 45 autoridades indígenas.
- Por parte de la diputada Miriam Reyes Carmona.
 

Rosalía Peralta Ibarra, presidenta de las comunidades del suroeste de San Miguel de Allende, presentará a una compañera exponente e indicará el nombre de la comunidad y el arte representativo.

Graciela Cruz Lopez, historiadora de San Miguel de Allende, sustentará con datos cronológicos su evolución e impacto en el presente.

Exponentes por orden cronológico:

  1. Mayra Isabel López Hernandez y Melani Guadalupe Morin López. Producto: herbolaria y productos relacionados de la farmacia viva.
  - 2.- Juana Urbina López. Producto: derivados del maguey, aguamiel, pulque y más derivados.
  - 3.- Humildad Damián. Producto: fibras naturales, canastos, bolsas, sombreros, etc.
  - 4.- Juan Hortelano López. Producto: metalistería.
  - ✓ Requieren saber con cuanto tiempo se cuenta para las exposiciones.
- El traslado de las personas que participarán en el evento.